

dustrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios, el Presidente del IRYDA, el Interventor general de la Administración del Estado y el Director general de Planificación Territorial, actuando como Secretario de éste y de la Comisión el Secretario Gestor del Plan, que dependerá administrativamente del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Por Orden del Ministerio de Planificación del Desarrollo se designará el Presidente de la Comisión Permanente y de su Comité, de entre los componentes de los mismos.

El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

DECRETO 3081/1973, de 30 de noviembre, por el que se actualiza la composición del Patronato coordinador de las actuaciones para el desarrollo de la comarca de Tierra de Campos.

El Decreto número dos mil trescientos nueve/mil novecientos setenta y dos, de dieciocho de agosto, por el que se aprueba el Programa para el Desarrollo Económico y Social de Tierra de Campos, establece en su artículo octavo la composición del Patronato, Comisión Gestora y Gerencia de la comarca de Tierra de Campos y se atribuye la condición de Presidente del citado Patronato a un Subcomisario representante de la Comisaría del Plan de Desarrollo y la de Secretario a un Gerente nombrado por la Presidencia del Gobierno.

Integrada la antigua Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social en el nuevo Ministerio de Planificación del Desarrollo, creado por Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de once de junio, y estructurado orgánicamente por los Decretos mil trescientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y tres, de veintiocho de junio, y mil quinientos ochenta y seis/mil novecientos setenta y tres, de doce de julio, procede sustituir la representación de la Comisaría del Plan de Desarrollo por la del Director general del Departamento más cualificado por razón de la materia.

Asimismo y dadas las específicas funciones encomendadas al Subdirector general de Programas y Acción Territorial, cargo creado por el último de los Decretos antes citados, parece procedente su inclusión en la Comisión Gestora del Plan Tierra de Campos.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo, con aprobación de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y tres,

DISPONGO:

Artículo primero.—Los párrafos segundo y tercero del artículo octavo del Decreto dos mil trescientos nueve/mil novecientos setenta y dos, de dieciocho de agosto, quedarán redactados de la siguiente forma:

«El Patronato, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo, estará compuesto por el Director general de Planificación Territorial, que actuará de Presidente; los Gobernadores Civiles y los Presidentes de las Diputaciones de las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y León; el Rector de la Universidad de Valladolid; el Presidente del Consejo Económico-Social de Tierra de Campos; las Delegaciones Provinciales de la Organización Sindical de las provincias citadas; los miembros de la Comisión Gestora, y un Gerente nombrado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, que actuará como Secretario.»

«La Comisión Gestora estará presidida por el Presidente del Patronato, actuando como Vicepresidente los Gobernadores Civiles de las provincias afectadas e integrada por el Subdirector general de Programas y Acción Territorial, el Jefe del Servicio Central de Planes Provinciales de la Presidencia del Gobierno, dos vocales representantes del Ministerio de Agricultura, dos de Industria, dos de Obras Públicas, uno de cada uno de los Ministerios de Hacienda, de la Gobernación, de Educación y Ciencia, de Trabajo, de la Vivienda y Comercio; cuatro representantes de la Organización Sindical, de los cuales uno por lo menos pertenecerá a las organizaciones profesionales de empresarios del sector agrario y otro de las organizaciones profesionales de trabajadores y técnicos del mismo sector; el Secretario del Consejo Económico-Social Sindical de Tierra de Campos, así como los representantes de las Entidades locales que se determinen; actuando el Gerente del Patronato como Secretario.»

Artículo segundo.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de noviembre de 1973 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se citan por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno, de 31 de mayo de 1961.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno, de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137),

y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Bernardo Calviño Basallo.
Subteniente don Manuel García-Moreno Mejías.
Subteniente don Alejandro Gil Calvo.
Subteniente don Fernando Medina Valle.
Subteniente don Aurelio del Río Dorado.
Subteniente don Felicitó Sanz Herrero.
Subteniente don César Sastre Fernández.
Brigada don Estanislao Hernando Pérez.
Brigada don José Mora Aragón.
Sargento primero don Daniel Lozano Luengo.

Sargento primero don Miguel Martín Alvarez.
Sargento primero don Carlos Rambaud Pérez.
Sargento primero don Liborio Rodríguez Paule.
Sargento primero don Miguel Romero Sánchez.
Sargento primero don Alberto Sánchez Salvador.
Sargento primero don Félix San Millán Sánchez.
Sargento don Julio Barandela Menor.
Sargento don José Moreno León.
Sargento don Manuel Sánchez Acosta.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de noviembre de 1973.

ARIAS NAVARRO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso restringido de méritos convocado el 28 de octubre de 1972 para proveer plazas de facultativos de las Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) concurso restringido de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos de las Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista del informe razonado y de las propuestas formuladas por los Tribunales Provinciales referentes a los concursantes que estima acreedores a ocupar las plazas, el Presidente de dicho Tribunal Central ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal referente a las Instituciones, especialidades y plazas, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO»,
DE ALBACETE

Medicina Interna

Don Antonio Cabot Lozano.—Médico adjunto.
Don Eloy Camino Calderón.—Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Don Manuel Cerdá Martí.—Médico adjunto.
Don Juan López Cullerell.—Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Damián Ferrandis Flores.—Médico adjunto.
Don Cándido García Garrido.—Médico adjunto.
Don Luis Octavio Gil Lozano.—Médico adjunto.
Don Ismael Piñero Fernández.—Médico adjunto.

Pediatría

Don Juan Miguel Rodríguez Rodríguez.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «20 DE NOVIEMBRE», DE ALICANTE

Hematología-Hemoterapia

Don Enrique Mut Barberá.—Médico adjunto.

Radiología

Don Luis Concepción Moscardó.—Médico adjunto.
Don Jesús Gilabert Ubeda.—Médico adjunto.

Medicina Interna

Don Germán Alonso Maillo.—Médico adjunto.
Don José María Garijo Forcada.—Médico adjunto.
Don Ernesto Moreno de Heredia.—Médico adjunto (Neftrología).

Medicina Infantil

Don Arturo García Alonso.—Médico adjunto.
Don Juan González Peraba.—Médico adjunto.
Don José Antonio López Soler.—Médico adjunto.
Don Pascual Zamora Níguez.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL MAR», DE ALMERÍA

Análisis Clínicos

Don Carlos Pacheco Diaz.—Médico adjunto.

Medicina Interna

Don Angel Maresca Garcia-Esteller.—Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Manuel Pérez Barrios.—Médico adjunto.
Don Francisco A. Romero Sánchez.—Médico adjunto.
Don José Antonio de Velasco Muñoz.—Médico adjunto.

Pediatría

Doña María Fernández Fernández.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL LLUCH», DE PALMA DE MALLORCA

Análisis Clínicos

Doña Ana Muller Arend.—Médico adjunto.

Hematología-Hemoterapia

Doña María Nieves Forner Sánchez.—Médico adjunto.

Medicina Interna

Don Felipe de la Calle del Moral.—Médico adjunto.
Don Carlos Señor y Uria.—Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Carlos Ferret Sobral.—Médico adjunto.
Don Juan Manuel Giménez Escalas.—Médico adjunto.
Don Antonio Sureda Comas.—Médico adjunto.

Pediatría

Doña Juana María Román Piñana.—Médica adjunto.
Don Bernardo Solivellas Ramis.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO ZAMACOLA», DE CÁDIZ

Análisis Clínicos

Don Mariano García-Borbolla y Candilejo.—Médico adjunto.

Radiología

Don Antonio Navarro Gractani.—Médico adjunto.

Medicina Interna

Don Angel Benítez Rivero.—Médico adjunto.
Don Alberto Berral Domínguez.—Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Felipe Pastor Pérez.—Jefe de Sección.
Don José Antonio Colombo Aragón.—Médico adjunto.
Don Carlos Alfonso González Delgado.—Médico adjunto.
Don Nicolás Fidel Romero-Abréu Roos.—Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL SACRADO CORAZÓN»,
DE CASTELLÓN

Análisis Clínicos

Doña María Elvira Bosch Reig.—Médico adjunto.

Hematología-Hemoterapia

Don Joaquín Amela Bernad.—Médico adjunto.

Radiología

Don Aurelio Igual Serrano.—Médico adjunto.

Medicina Interna

Don José María Martínez Urrea.—Jefe de Sección.
Don Vicente Ripollés Vilar.—Médico adjunto.
Don Vicente Vilar Lambiés.—Médico adjunto.

Cirugía General

Don Eduardo Batalla López.—Médico adjunto.
Don Juan José Navarro Navarro.—Médico adjunto.

Traumatología

Don Vicente Latorre Albert.—Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Justo Joaquín Martínez Dols.—Médico adjunto.
Don Juan Celestino Piñeiro Amigo.—Médico adjunto.